

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14940 *REAL DECRETO 1484/2000, de 4 de agosto, por el que se dispone el cese de don Jaime García Añoberos como miembro del Consejo Económico y Social en su calidad de experto.*

Habiéndose producido la causa de cese de los miembros del Consejo Económico y Social definida en el artículo tercero, apartado 5, párrafo e) de la Ley 21/1991, de 17 de junio, por la que se crea el Consejo Económico y Social, a propuesta de los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de agosto de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Jaime García Añoberos como miembro del Consejo Económico y Social, en su calidad de experto.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de agosto de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,

MARIANO RAJOY BREY

14941 *REAL DECRETO 1485/2000, de 4 de agosto, por el que se dispone el cese de don Alejandro Pedrós Abelló como miembro del Consejo Económico y Social en su calidad de experto.*

Aceptada por el Presidente del Consejo Económico y Social la renuncia presentada por don Alejandro Pedrós Abelló a su condición de consejero experto del citado Consejo, a propuesta de los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de agosto de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Alejandro Pedrós Abelló como miembro del Consejo Económico y Social, en su calidad de experto.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de agosto de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,

MARIANO RAJOY BREY

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

14942 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se dispone el cese de don Alejandro López de Roma, como Subdirector general de Investigación y Tecnología en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.*

En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de don Alejandro López de Roma, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA, con número de Registro de Personal 5065033146 A5001, como Subdirector general de Inves-

tigación y Tecnología en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por cambio de destino.

Madrid, 27 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

UNIVERSIDADES

14943 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Luis Moreno García-Mansilla Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para la provisión de la plaza número 3 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Moreno García-Mansilla Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 4 de julio de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

14944 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Darío Ignacio Gazapo de Aguilera Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para la provisión de la plaza número 4 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Darío Ignacio Gazapo de Aguilera Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 4 de julio de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.